

ES OBLIGATORIO PRESENTAR EL DNI ANTES DE REALIZAR CADA EXAMEN

ORIENTACIONES

MÓDULO PROFESIONAL: RIESGOS FÍSICOS AMBIENTALES

CONTENIDOS:

- El medio ambiente físico de trabajo como factor de riesgo:
 - Agentes físicos. Tipos de energía. Fuentes de emisión.
 - Epidemiología de las enfermedades profesionales y enfermedades del trabajo asociadas a riesgos físicos.
 - Metodología de actuación de la higiene industrial.
- Ruido:
 - Mecanismo de la audición. Cualidades del sonido. Ruido continuo y de impacto. Parámetros que los caracterizan. Técnicas y equipos de medición. Efectos del ruido. Riesgo de exposición. Criterios de valoración. Normativa. Evaluación de la exposición. Ordenanzas municipales sobre ruido. Medidas preventivas de eliminación y reducción del ruido. Protección colectiva y protección individual acústica.
- Vibraciones:
 - Parámetros que las caracterizan. Clasificación por frecuencias. Efectos sobre el organismo. Técnicas y equipos de medición. Riesgo de exposición. Criterios de valoración. Normativa. Evaluación de la exposición. Medidas preventivas de eliminación y reducción de la aceleración o transmisión de las vibraciones. Protección individual frente a vibraciones.
- Ambiente térmico:
 - El ambiente térmico y el organismo humano. Intercambio térmico entre el hombre y el medio ambiente. Índices de agresividad ambiental por el calor. Técnicas y equipos de medición del calor. Riesgo de exposición. Golpe de calor. Criterios de valoración. Normativa. Evaluación de la exposición al calor. Medidas preventivas del estrés térmico. Exposición al frío. Protección individual.
- Radiaciones:
 - Radiaciones no ionizantes: Ultravioleta, infrarroja, microondas, radiofrecuencias, láser y campos electromagnéticos. Efectos sobre la salud.
 - Radiaciones ionizantes: Interacción con el organismo. Efectos biológicos. Parámetros característicos y dosis. Límites máximos permisibles.
 - Riesgo de exposición. Técnicas y equipos de medición de radiaciones. Criterios de valoración. Normativa y reglamento de protección sanitaria frente a radiaciones ionizantes.

- Evaluación de la exposición a radiaciones.
- Medidas preventivas de eliminación y reducción de riesgos debidos a radiaciones. Protección colectiva y protección individual.

TIPO DE EXAMEN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

El examen constará de:

- 60 preguntas test. Se descuentan errores: 1 acertada por 3 erróneas (3 puntos)
- 2 preguntas cortas (2 puntos)
- 4 problemas (5 puntos)

MATERIALES:

Para realizar el examen se necesita **calculadora científica**.

MÓDULO PROFESIONAL: RIESGOS QUÍMICOS Y BIOLÓGICOS AMBIENTALES

CONTENIDOS:

a) Riesgos de exposición a contaminantes químicos y biológicos en el ambiente de trabajo. Epidemiología de las enfermedades profesionales y enfermedades del trabajo asociadas a riesgos por agentes químicos y biológicos. Efectos de los agentes químicos y biológicos. Generalidades sobre la metodología de actuación de la higiene industrial. La encuesta higiénica.

b) Agentes químicos.

Productos químicos: sustancias y preparados. Clasificación de los contaminantes químicos del ambiente de trabajo. Posibles orígenes.

Toxicología básica. Procesos ADME. Efectos de los contaminantes. Relaciones dosis-efecto y dosis-respuesta. Factores que influyen en la magnitud del efecto de los contaminantes químicos. Interacciones de los tóxicos.

Dispositivos de detección y medida. Medición de los contaminantes químicos: toma de muestras (sistemas activos y pasivos) y técnicas analíticas.

Riesgo de exposición. Métodos de evaluación del riesgo: criterios de valoración ambientales e indicadores biológicos de exposición. Valores límite de exposición. Estrategia de muestreo y comparación con los valores límite. Evaluación de la exposición laboral: identificación de la posible exposición, determinación de los factores de exposición en el lugar de trabajo, evaluación de la exposición y conclusiones.

Normativa sobre la protección de la salud y seguridad de los trabajadores contra los riesgos relacionados con los agentes químicos durante el trabajo.

Medidas preventivas de eliminación y reducción de riesgos debidos a los agentes químicos.

Protección colectiva y protección individual. Ventilación por dilución. Ventilación por extracción localizada.

Envasado y etiquetado de sustancias químicas y preparados peligrosos. Normativa por la que se regula la notificación de sustancias nuevas y clasificación, envasado y etiquetado de sustancias peligrosas.

Almacenamiento y manipulación de sustancias y preparados peligrosos. Normativa.

Legislación sobre contaminación atmosférica.

c) Trabajos de especial peligrosidad.

Soldaduras en presencia de líquidos inflamables, trasvase de líquidos inflamables, trabajos en espacios confinados. Peligros inherentes.

Medidas preventivas y de protección. Establecimiento de métodos y procedimientos de trabajo. Normativa.

d) Agentes biológicos.

Los agentes biológicos. Definición y clasificación de los contaminantes biológicos.

Metodología de muestreos. Técnicas de análisis. Los tipos de agentes biológicos en el trabajo. Enfermedad infecciosa. Orígenes. Vías de entrada de los agentes biológicos en el organismo.

Los trabajos con riesgo por agentes biológicos. Enfermedades infecciosas relacionadas con el trabajo.

Peligros. Riesgo de exposición. La evaluación del riesgo por agentes biológicos: índole, grado y duración de la exposición, la clasificación del agente en función de su riesgo infeccioso.

Criterios de evaluación del riesgo. Normativa y actuaciones preventivas. Normativa sobre la protección de los trabajadores contra los riesgos relacionados con la exposición a agentes biológicos durante el trabajo. Valores límite de exposición.

Guía técnica para la evaluación y control de riesgos relacionados con la exposición a agentes biológicos en el trabajo.

Medidas preventivas de eliminación y reducción de riesgos debidos a los agentes biológicos: las medidas técnicas de prevención del riesgo biológico.

La vigilancia médica y las medidas sanitarias de prevención del riesgo biológico.

Protección colectiva y protección individual.

TIPO DE EXAMEN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

- Este examen tiene una duración de 1h30min.
- Durante los primeros 5 minutos podéis leer el examen y se responderá cualquier duda que tengáis. No se responderán dudas sobre diversas opciones de la respuesta.
- El examen constará de tres partes:
 - –Preguntas tipo Test (50%)
 - -Preguntas cortas (30%)
 - -Preguntas prácticas (20%)

(nota: los porcentajes son aproximados y pueden sufrir ligeras oscilaciones)

- Las respuestas tipo test deben ponerse en la cuadrícula que aparecerá en la página principal del examen, sólo se tendrán en cuenta las elecciones plasmadas en dicho espacio.
- Cada respuesta errónea del tipo test descuenta 1/3 de una respuesta correcta.
- Sólo se utilizará bolígrafo negro o azul.
- Si se termina antes de que finalice el tiempo y antes de que falten diez minutos para la finalización oficial puede levantar su mano para que se le retire el examen y salir de la sala en silencio. Si faltan menos de diez minutos se le solicitará que permanezca en la sala hasta que se complete el tiempo para no molestar a sus compañeros.
- Se le avisará cuanto falten 30 minutos, 10 minutos y 1 minuto.
- Se proveerá un anexo con las fórmulas susceptibles de ser utilizadas durante el examen. No se darán detalles sobre el significado de cada signo ni sobre las unidades utilizadas en dichas formulas.

MATERIALES:

Traer bolígrafo negro/ azul, calculadora científica.

MÓDULO PROFESIONAL: PREVENCIÓN DE RIESGOS DERIVADOS DE LA ORGANIZACIÓN Y LA CARGA DE TRABAJO

CONTENIDOS:

1) La organización del trabajo. Factores de naturaleza psicosocial:

- Factores de la estructura de la organización. Características del puesto, individuales y de la empresa.
- Organización del tiempo de trabajo. Trabajo a turnos y trabajo nocturno.
- Metodología y técnicas de evaluación de los factores psicosociales y sus consecuencias.

2) Intervención psicosocial:

- Cambios en la organización del trabajo, cambios en el estilo de dirección y cambio en los individuos. Normativa.

3) La organización del trabajo, concepción del puesto de trabajo:

- Ergonomía y sus temas de estudio.
- El diseño del centro de trabajo. Configuración del espacio, mobiliario, mandos y controles.-
- Puestos de trabajo con equipos que incluyen pantallas de visualización.
- Exigencias y características visuales y sonoras de la actividad.
- La calidad del aire en los espacios interiores. Contaminantes del microclima de trabajo.
-----Temperatura, ventilación y humedad. Dispositivos de medida. Valores límite de exposición. ---Normativa.

4) Carga de trabajo:

- El trabajo físico y su problemática: los esfuerzos, las posturas y los movimientos repetitivos.
----Parámetros para la valoración y prevención de la carga física.
- Factores que determinan la carga mental. Valoración de la carga mental. Prevención de la fatiga mental.
- Normativa.

5) El estrés:

- Características y consecuencias fisiológicas, psíquicas, sociales y laborales del estrés.
- Medidas preventivas.
- Evaluación e intervención.

TIPO DE EXAMEN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

El examen será tipo test y constará de unas **90 preguntas** con tres posibles respuestas entre las que el alumno deberá indicar la única correcta. Cada pregunta de test correctamente contestada se valorará con un punto, mientras que cada pregunta incorrectamente contestada se penalizará con - 0,5 puntos. Con esto se pretende evitar que el alumno conteste aleatoriamente aquellas cuestiones que no sabe. La puntuación de la prueba resultará de restar al número de cuestiones bien respondidas el número de mal respondidas dividido entre 2.

La nota sobre 10 será el resultado de la siguiente operación:

$$\text{NOTA} = \frac{\text{Puntuación obtenida sobre el alumno} \times 10}{\text{Puntuación total que se puede obtener en el examen}}$$

Para superar cada prueba habrá de obtenerse una nota mínima de 5 sobre 10.

BIBLIOGRAFÍA PARA CONSULTA:

"Especialidad de Ergonomía y Psicología Aplicada", editadas por el CEF y actualizadas anualmente, que contienen las unidades didácticas ilustradas con numerosos ejemplos. Complementamos este material con la Normativa de Prevención de Riesgos Laborales.

"Técnicas de prevención de riesgos laborales", José María Cortés Díaz, Ed. Tébar.

Direcciones web y enlaces de interés:

<https://portal.edu.gva.es/aules/>

<https://www.insst.es/>

MATERIALES:

Traer bolígrafo negro/ azul.

MÓDULO PROFESIONAL: RIESGOS DERIVADOS DE LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD

CONTENIDOS:

LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD.

La seguridad en el trabajo: conceptos básicos.

Las técnicas de seguridad.

ANÁLISIS DE RIESGOS: TÉCNICAS APLICABLES.

Métodos cualitativos y semicuantitativos de análisis de riesgos debidos a las condiciones de seguridad.

Inspecciones de seguridad: objetivo, metodología, etapas.

LA NOTIFICACIÓN Y EL REGISTRO DE INCIDENTES Y ACCIDENTES.

Diagramas de estudio a corto y largo plazo por métodos estadísticos. Índices estadísticos.

La investigación de accidentes. Metodología.

EL LUGAR Y LA SUPERFICIE DE TRABAJO.

La seguridad en el proyecto.

Condiciones generales de los locales.

Distribución de maquinaria y equipos.

Factores de mejora de la seguridad.

El orden y limpieza.

Almacenamiento seguro de materiales.

Peligros, medidas preventivas y protectoras y normativa.

SEÑALIZACIÓN DE SEGURIDAD.

Normativa de señalización en centros y locales de trabajo.

Las señales de seguridad.

Los procedimientos seguros de trabajo y las normas de seguridad.

LA PROTECCIÓN INDIVIDUAL.

Equipos de protección individual. Homologación y certificación.

Clasificación de la protección individual frente a los distintos riesgos.

PROTECCIÓN DE MAQUINARIA, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS MANUALES.

Peligros, prevención intrínseca y protección.

Selección de medidas de seguridad. Calderas y recipientes a presión.

Equipos neumohidráulicos.

Equipos de elevación y transporte. Manipulación mecánica de cargas. Aparatos móviles.

Intervención en instalaciones peligrosas.

PREVENCIÓN DEL RIESGO ELÉCTRICO.

Peligros, medidas preventivas y efectos del contacto con la corriente eléctrica. Normativa.

Protección contra contactos, directos e indirectos, con la corriente eléctrica.

TRABAJOS DE ESPECIAL PELIGROSIDAD, PELIGROS INHERENTES, MEDIDAS PREVENTIVAS Y DE PROTECCIÓN.

Trabajos en altura.

Trabajos en recintos confinados.

Trasvase de líquidos inflamables.

Soldadura en presencia de productos inflamables.

Establecimiento de procedimientos y métodos de trabajo.

TIPO DE EXAMEN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

Las características de la prueba y los criterios de evaluación son los siguientes:

La prueba constará de dos partes, y para aprobar es necesario obtener una nota mínima de 5 en ambas partes. Con menos de un 5 en cualquiera de las dos partes no se hará media.

La primera parte es un examen tipo test de 100 preguntas con cuatro contestaciones cada una. Cada pregunta tiene una solución única. Cada pregunta bien contestada sumará 0,1 puntos, y cada tres respuestas mal contestadas restarán 0,1 puntos. Las preguntas no contestadas ni suman ni restan. Las preguntas tipo test tratarán sobre todos los contenidos del módulo especificados en el RD 1161/2001 y en las páginas anteriores.

La segunda parte es un supuesto práctico en el que se describen las características de una empresa y hay que contestar a 5 preguntas que tratan respectivamente sobre: Evaluación de riesgos por el método General, aplicación del RD 486/97, aplicación del RD 485/97, aplicación del RD 1215/97 y aplicación del RD 614/01. Cada pregunta vale dos puntos.

MATERIALES:

Traer bolígrafo negro/ azul.

MÓDULO PROFESIONAL: TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN EN LA EMPRESA

CONTENIDOS:

Procesador de textos:

Los contenidos son:

1. Manejo de archivos en LibreOffice Writer
2. Dar formato al texto
3. Formato a los párrafos
4. Diseño de páginas
5. Tablas
6. Imágenes y gráficos
7. Hipervínculos, marcadores y referencias cruzadas.
8. Sumarios e índices
9. Portadas
10. Plantillas
11. Combinar correspondencia
12. Crear formularios

Las hojas de cálculo

Los contenidos son:

1. La hoja de cálculo Calc
2. Introducir y modificar datos
3. Formato de celda
4. Imágenes y rótulos artísticos
5. Introducir fórmulas y operadores
6. Rango de celdas, Autosuma y Autocompletar
7. Referencias de celda
8. Porcentajes y funciones
9. Formato condicional
10. Comentarios
11. Hipervínculos
12. Gráficos
13. Definir nombres
14. Otras funciones
15. Tablas y gráficos dinámicos
16. Esquemas
17. Validación de datos, protección de celdas, ocultar, ordenar y filtro
18. Controles de formulario

Presentaciones

Los contenidos son:

1. Presentaciones digitales
2. El creador de presentaciones Impress
3. Creación de presentaciones
4. Edición de patrones

5. Autoformas y diagramas
6. Transiciones entre diapositivas
7. Animaciones de elementos
8. Inserción de objetos multimedia
9. Gráficos
10. Imprimir y exportar

TIPO DE EXAMEN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

El examen constará de 3 ejercicios prácticos, uno de procesador de texto, otro de una hoja de cálculo y otro de realizar una presentación. Cada ejercicio tendrá un valor de $\frac{1}{3}$ de la nota final, pero tienen que aprobarse los 3 ejercicios para dar por aprobado el módulo.

MATERIALES:

El examen se realizará en el aula de informática del centro. No hace falta traerse ordenador portátil.

MÓDULO PROFESIONAL: GESTIÓN DE LA PREVENCIÓN

CONTENIDOS:

Fundamentos de prevención de riesgos:

El trabajo y la salud.

Los riesgos profesionales y su prevención. Factores de riesgo y técnicas preventivas.

Los accidentes de trabajo y las enfermedades profesionales. Otros riesgos para la salud de los trabajadores.

Las condiciones de trabajo: condiciones de seguridad; el medio ambiente de trabajo; la organización y carga de trabajo.

Estructura organizativa de la prevención de riesgos:

Áreas funcionales de la empresa relacionadas con la prevención. Organigramas.

Los organismos públicos y entidades relacionadas con la prevención de riesgos.

La organización de la prevención dentro de la empresa. Estudio y descripción de los puestos de trabajo implicados en la prevención.

Organización de los procesos productivos y su relación con la prevención de riesgos:

Tipos de procesos y su esquematización. Análisis de diagramas de procesos, simbología.

Interpretación de técnicas de prevención de riesgos y su protección aplicables a diferentes procesos: fases, operaciones básicas y auxiliares de los procesos tipo.

Documentación de los procesos relacionada con la prevención: manuales y fichas de seguridad. Métodos e instrucciones de trabajo; protocolos de producción; procedimientos normalizados de operación.

Disposición de instalaciones y equipos de prevención y protección.

Principios de gestión de la prevención:

Planificación, programación, organización y medidas de actuación para la prevención.

Control de la prevención. Auditorías.

Metodología para la recogida de datos referentes a: evaluación de riesgos, accidentes, incidentes y enfermedades profesionales. La mejora de métodos.

Costes de accidentes de trabajo: para el accidentado, para la empresa y para la sociedad.

Elaboración de documentos de recogida de datos y de instrucciones para la prevención.

Tratamiento de datos, por métodos estadísticos y por aplicaciones informáticas, para obtención de resultados en la valoración de riesgos.

Fuentes normativas en materia de prevención de riesgos:

Directivas Comunitarias y su trasposición a la legislación española.

Disposiciones de ámbito estatal, autonómico o local. Convenios de la OIT. Clasificación de normas por sector de actividad y tipo de riesgo. La prevención de riesgos en los convenios colectivos. La prevención de riesgos en las normas internas de las empresas.

TIPO DE EXAMEN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

El examen será tipo test. Cada pregunta tendrá tres respuestas de las que solo una es correcta.

Cada pregunta correctamente contestada será valorada con un punto. Cada pregunta mal contestada restará 0,5 puntos al total de preguntas bien contestadas. De este modo resulta que cada dos preguntas incorrectamente respondidas anularán una pregunta correctamente contestada. Con esto se pretende evitar la respuesta aleatoria de aquellas cuestiones que no se saben. Las no contestadas ni suman ni restan.

MATERIALES:

Traer bolígrafo negro/ azul.

MÓDULO PROFESIONAL: EMERGENCIAS

CONTENIDOS:

EMERGENCIAS. CONCEPTOS BÁSICOS

- Conceptos básicos relacionados con las diferentes situaciones de emergencia

LEGISLACIÓN I. RD 393/2007 DE 23 DE MARZO POR EL QUE SE APRUEBA LA NORMA BÁSICA DE AUTOPROTECCIÓN DE LOS CENTROS, ESTABLECIMIENTOS Y DEPENDENCIAS DEDICADAS A ACTIVIDADES QUE PUEDAN DAR ORIGEN A SITUACIONES DE EMERGENCIA

- *Generalidades, disposiciones y derogaciones*
- *Ámbito de aplicación*
- *Carácter de norma mínima/Carácter de norma supletoria*
- *Elaboración de los Planes de Autoprotección*
- *Registro de los Planes de Autoprotección*
- *Funciones de la Comisión Nacional de Protección civil en materia de Autoprotección*
- *Promoción y fomento de la autoprotección*
- *Vigilancia e inspección por las Administraciones Públicas*
- *Régimen sancionador*

LEGISLACIÓN II. NORMA BÁSICA DE AUTOPROTECCIÓN DE LOS CENTROS, ESTABLECIMIENTOS Y DEPENDENCIAS DEDICADOS A ACTIVIDADES QUE PUEDAN DAR ORIGEN A SITUACIONES DE EMERGENCIA

- *Definiciones previas*
- *Generalidades, objeto*
- *Alcance*
- *Contenido mínimo del Plan de Autoprotección*

LEGISLACIÓN III. RD 314/2006, DE 17 DE MARZO POR EL QUE SE APRUEBA EL CÓDIGO TÉCNICO DE LA EDIFICACIÓN

- *Generalidades, disposiciones y derogaciones*

- *Ámbito de aplicación*
- *Contenido del código técnico de la edificación*
- *Documentos reconocidos del código técnico de la edificación*
- *Clasificación de usos*

LEGISLACIÓN IV. EL CÓDIGO TÉCNICO DE LA EDIFICACIÓN. DOCUMENTO BÁSICO SI, SEGURIDAD EN CASO DE INCENDIO

- *Introducción*
- *Propagación interior*
- *Propagación exterior*
- *Evacuación de ocupantes*
- *Detección, control y extinción del incendio*
- *Intervención de los bomberos*
- *Resistencia al fuego de la estructura*

LEGISLACIÓN V. EL CÓDIGO TÉCNICO DE LA EDIFICACIÓN. DOCUMENTO BÁSICO SUA, SEGURIDAD DE UTILIZACIÓN Y ACCESIBILIDAD

- *Introducción*
- *Seguridad frente al riesgo de caídas*
- *Seguridad frente al riesgo de impacto o de atrapamiento*
- *Seguridad frente al riesgo de aprisionamiento en recintos*
- *Seguridad frente al riesgo causado por iluminación inadecuada*
- *Seguridad frente al riesgo causado por situaciones de alta ocupación*
- *Seguridad frente al riesgo de ahogamiento*
- *Seguridad frente al riesgo causado por vehículos en movimiento*
- *Seguridad frente al riesgo causado por la acción del rayo*

LEGISLACIÓN VI. RD 2267/2004, DE 3 DE DICIEMBRE POR EL QUE SE APRUEBA EL REGLAMENTO DE SEGURIDAD CONTRA INCENDIOS EN ESTABLECIMIENTOS INDUSTRIALES

- *Generalidades*
- *Ámbito de aplicación*
- *Caracterización de los establecimientos industriales en relación con la seguridad contra incendios*

- *Requisitos constructivos de los establecimientos industriales según su configuración, ubicación y Nivel de Riesgo Intrínseco*
- *Requisitos de las instalaciones de protección contra incendios de los establecimientos industriales*
- *Relación de normativa UNE*

PLANES DE AUTOPROTECCIÓN: ELABORACIÓN Y CONTENIDO I

- *Gestión de Planes de Autoprotección: grupos de intervención*
- *Clasificación de las emergencias*
- *Acciones a realizar durante las emergencias*
- *Situaciones que requieren planes de autoprotección.*
- *Sectores productivos con gran incidencia de situaciones de emergencia*
- *Consecuencias de accidentes graves y su propagación*
- *Implantación y mantenimiento del Plan de Autoprotección*

PLANES DE AUTOPROTECCIÓN: ELABORACIÓN Y CONTENIDO II

- *Métodos cualitativos del cálculo del nivel de riesgo de un edificio*
- *Métodos cuantitativos del cálculo del nivel de riesgo de un edificio*
- *Otros métodos*

PLANES DE AUTOPROTECCIÓN: ELABORACIÓN Y CONTENIDO III

- *Cálculo de la ocupación*
- *Número de salidas y longitud de los recorridos de evacuación*
- *Dimensionado de los medios de evacuación*
- *Cálculo estimado del tiempo de evacuación*

LUCHA CONTRA INCENDIOS

- *Cadena del incendio*
- *Elementos del fuego*
- *Reacción al fuego de los materiales de construcción*
- *Formas de propagación de un incendio. La transmisión del calor. Peligros y prevención*
- *Técnicas de extinción según el tipo de fuego*
- *Agentes extintores*
- *Instalaciones y equipos de extinción de incendios*

- *Inspecciones y organización de la lucha contra incendios. Manejos de BIE y extintor*
- *Explosiones*

PRIMEROS AUXILIOS

- *Activación del sistema de emergencia en primeros auxilios*
- *Bases anatomofisiológicas y procedimientos de diagnóstico*
- *Técnicas de socorrismo*
- *Mantenimiento de botiquines de primeros auxilios*
- *Rescate y transporte de heridos y enfermos graves*
- *Técnicas de reanimación cardiopulmonar*

TIPO DE EXAMEN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

La prueba será escrita y podrá constar de preguntas cortas, test (con dos, tres o cuatro opciones) y/o algún ejercicio práctico. Las preguntas de test contestadas incorrectamente restarán.

No se podrán usar teléfonos móviles durante la realización del examen.

La calificación de APTO será la de 5.

MATERIALES:

Será necesario llevar el día del examen Dni, bolígrafo, lápiz, goma y calculadora.

BIBLIOGRAFÍA PARA CONSULTA:

- LEGISLACIÓN I. RD 393/2007 DE 23 DE MARZO POR EL QUE SE APRUEBA LA NORMA BÁSICA DE AUTOPROTECCIÓN DE LOS CENTROS, ESTABLECIMIENTOS Y DEPENDENCIAS DEDICADAS A ACTIVIDADES QUE PUEDAN DAR ORIGEN A SITUACIONES DE EMERGENCIA
- DOCUMENTO BÁSICO DEL CÓDIGO TÉCNICO DE LA EDIFICACIÓN (CTE). DB-SI SEGURIDAD EN CASO DE INCENDIO. Mº de la vivienda. Año: 2006. RD 314/2006.
- DOCUMENTO BÁSICO DEL CÓDIGO TÉCNICO DE LA EDIFICACIÓN (CTE). DB-SUA SEGURIDAD DE UTILIZACIÓN Y ACCESIBILIDAD. Mº de la vivienda. Año: 2006. RD 314/2006.

- LEGISLACIÓN VI. RD 2267/2004, DE 3 DE DICIEMBRE POR EL QUE SE APRUEBA EL REGLAMENTO DE SEGURIDAD CONTRA INCENDIOS EN ESTABLECIMIENTOS INDUSTRIALES
- MANUAL DE INSTALACIONES CONTRA INCENDIOS. El Fuego. Agentes Extintores. Cálculo Hidráulico. Autor: Juan M. Suay Belenguer. Año: 2010
- Manual de Seguridad en la Empresa: Socorrismo y Primeros Auxilios. Editorial Cep. Año: 2009

MÓDULO PROFESIONAL: RELACIONES EN EL ENTORNO DE TRABAJO

CONTENIDOS:

1) La comunicación en la empresa:

- Producción de documentos en los cuales se contengan las tareas asignadas a los miembros de un equipo.
- Comunicación oral de instrucciones para la consecución de unos objetivos.
- Tipos de comunicación.
- Etapas de un proceso de comunicación.
- Redes de comunicación, canales y medios.
- Dificultades/barreras en la comunicación.
- Recursos para manipular los datos de la percepción.
- La comunicación generadora de comportamientos.
- El control de la información.
- La información como función de dirección.

2) Negociación:

- Concepto y elementos.
- Estrategias de negociación.
- Estilos de influencia.

3) Solución de problemas y toma de decisiones:

- Resolución de situaciones conflictivas originadas como consecuencia de las relaciones en el entorno de trabajo.
- Proceso para la resolución de problemas.
- Factores que influyen en una decisión.
- Métodos más usuales para la toma de decisiones en grupo.
- Fases en la toma de decisiones.

4) Estilos de mando:

- Dirección y/o liderazgo.
- Estilos de dirección.
- Teorías, enfoques del liderazgo.

5) Conducción/dirección de equipos de trabajo:

- Aplicación de las técnicas de dinamización y dirección de grupos.
- Etapas de una reunión.
- Tipos de reuniones.
- Técnicas de dinámica y dirección de grupos.
- Tipología de los participantes.

6) La motivación en el entorno laboral:

- Definición de la motivación.
- Principales teorías de motivación.
- Diagnóstico de factores motivacionales.

TIPO DE EXAMEN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

El examen será tipo test y constará de unas **70 preguntas** con tres posibles respuestas entre las que el alumno deberá indicar la única correcta. Cada pregunta de test correctamente contestada se valorará con un punto, mientras que cada pregunta incorrectamente contestada se penalizará con – 0,5 puntos. Con esto se pretende evitar que el alumno conteste aleatoriamente aquellas cuestiones que no sabe. La puntuación de la prueba resultará de restar al número de cuestiones bien respondidas el número de mal respondidas dividido entre 2.

La nota sobre 10 será el resultado de la siguiente operación:

$$\text{NOTA} = \frac{\text{Puntuación obtenida sobre el alumno}}{\text{Puntuación total que se puede obtener en el examen}} \times 10$$

Para superar cada prueba habrá de obtenerse una nota mínima de 5 sobre 10.

MATERIALES:

Traer bolígrafo negro/ azul.

MÓDULO PROFESIONAL: LENGUA EXTRANJERA

ENGLISH LANGUAGE TEST FREE LEARNING OCCUPATIONAL RISK PREVENTION

These are the exercises you will find in your English Language exam:

- **PART A. READING COMPREHENSION EXERCISE**

TASK I. Read an excerpt from the guide *Occupational health and safety risks in the healthcare sector*, by the European Commission. Fill in the gaps to complete the missing information. (15 marks)

- **PART B. GRAMMAR EXERCISE**

TASK I. *MULTIPLE CHOICE CLOZE TEST*. Read the following text and decide which of the words (A, B, C or D) best fits each space. (12 marks)

- **PART C. VOCABULARY EXERCISES**

TASK I. Complete the gaps with the right words from the box. (8 marks)

TASK II. Match the symptoms with the pieces of advice. (4 marks)

- **PART D. LISTENING COMPREHENSION EXERCISE**

TASK I. You will listen to a person talking about hazardous materials. There will be three different exercises related to this audio. (16 marks)

- **PART E. WRITING EXERCISE**

TASK I. You have to write a report about an incident at work considering my instructions. (10 marks)

**You only need a pen to do the exam.
Good luck!!**

MÓDULO PROFESIONAL: FORMACIÓN Y ORIENTACIÓN LABORAL

CONTENIDOS:

Salud laboral:

Condiciones de trabajo y seguridad.

Factores de riesgo: medidas de prevención y protección.

Organización segura del trabajo: técnicas generales de prevención y protección.

Primeros auxilios.

Legislación y relaciones laborales:

Derecho laboral: nacional y comunitario. Seguridad Social y otras prestaciones. Negociación colectiva.

Orientación e inserción socio-laboral:

El proceso de búsqueda de empleo.

Iniciativas para el trabajo por cuenta propia

Análisis y evaluación del propio potencial profesional y de los intereses personales.

Itinerarios formativos/profesionalizadores. Hábitos sociales no discriminatorios.

Principios de economía:

Variables macroeconómicas e indicadores económicos.

Relaciones socioeconómicas internacionales.

Economía y organización de la empresa:

La empresa: áreas funcionales y organigramas. Funcionamiento económico de la empresa.

TIPO DE EXAMEN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

El examen será tipo test. Cada pregunta tendrá tres respuestas de las que solo una es correcta.

Cada pregunta correctamente contestada será valorada con un punto. Cada pregunta mal contestada restará 0,5 puntos al total de preguntas bien contestadas. De este modo resulta



que cada dos preguntas incorrectamente respondidas anularán una pregunta correctamente contestada. Con esto se pretende evitar la respuesta aleatoria de aquellas cuestiones que no se saben. Las no contestadas ni suman ni restan.

MATERIALES:

Acudir al examen con DNI, bolígrafo y calculadora.